



## **CLAUSURA DE LA I EDICIÓN CURSO DE PERITO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL), ORGANIZADO POR UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

El pasado viernes, 26 de junio, tuvo lugar la Clausura de la I Edición del “Curso de Peritaje en PRL” que la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, como iniciativa de su Comisión de Prevención de Riesgos Laborales (formada por expertos en PRL de diferentes Colegios Profesionales de Madrid), ha venido desarrollando desde el pasado mes de marzo.

El acto estuvo presidido por el presidente de Unión Interprofesional y ex decano del Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, quien destacó la importancia de potenciar acciones formativas como ésta, con el objetivo de avanzar hacia un, cada día más, eficaz ejercicio de la práctica pericial en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, materia esencialmente multidisciplinar. Por otro lado, puso de manifiesto la necesidad de contar con el apoyo del IRSST y de la Comunidad de Madrid en general, para seguir trabajando en los elementos transversales de interés común para todas las profesiones.

Asimismo, en el acto intervino, M<sup>a</sup> del Mar Alarcón Castellanos, gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), con el que la UICM mantiene una estrecha colaboración, desde 2007, forjada con el ánimo de trabajar conjuntamente para la disminución de los accidentes laborales en nuestra Comunidad. Por su parte, Andrés Asenjo, codirector del Curso, realizó una valoración del desarrollo del mismo e informó de la programación de una II Edición para el último trimestre del año.

El curso, dirigido por M<sup>a</sup> Cruz Serrano y Andrés Asenjo, expertos de la comisión de PRL de la UICM, ha abordado temas tales como: la prueba pericial, la actuación del perito en el marco jurídico actual, la peritación de la práctica preventiva o las características del dictamen pericial, de la mano de los mejores profesionales tanto del ámbito jurídico como de los diferentes campos de la Prevención.

Este acto de clausura resultó ser, además, el marco idóneo para la presentación de la Memoria 2007-2008 de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de la UICM y del “Listado Oficial de Peritos de los Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid”, que como cada año, y en virtud del artículo 341.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la UICM edita, actualizado. **Para la próxima edición de 2010 se abrirá un listado de Peritos con la especialidad en PRL que incluirá a aquellos participantes de este curso que han superado los requisitos exigibles, y así lo soliciten.**